EXPTE. D- 321 /14-15

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires articule los medios necesarios para la adquisición e implementación en forma **inmediata** y en cada uno de los móviles policiales destinados al patrullaje del territorio de la Provincia, de equipos de **geoposicionamiento satelital (denominados GPS) y la adquisición e implementación de una Central de Control.**

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Que los equipos de geoposicionamiento satelital permiten determinar la posición de un vehículo con una precisión hasta de centímetros (si se utilizara GPS diferencial), aunque lo habitual son unos pocos metros de precisión.

La Central de Control deberá contener las especificaciones técnicas necesarias para el seguimiento y almacenamiento de recorrido de las unidades involucradas.

Mediante este iniciativa, se obtendrá la posibilidad de observar al instante la ubicación y trayectoria de cada uno de los móviles durante las veinticuatro horas, como asimismo, obtener informes de los recorridos realizados durante determinado tiempo o jornada, lo cual permitirá un seguimiento controlado por parte de las autoridades y de los vecinos de las dependencias policiales a la que se encuentra destinada la unidad.

Que estos sistemas requieren mínimas tareas de capacitación de operación del sistema, los cuales pueden ser realizadas por personal administrativo, permitiendo que el personal policial se dedique a la exclusiva tarea de prevención, persecución y esclarecimiento de hechos delictivos.

Que la incorporación de nuevas tecnologías siempre jerarquiza a nuestra policía y permite un mayor control ciudadano que tenga como objetivo principal la prevención del delito, que constituye uno de nuestros principales reclamos. En este sentido resulta necesario invertir los recursos necesarios para que la policía provincial esté dotada de equipamiento moderno.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.